

Fianza provisional.— El 20% del tipo de licitación.

Modelo de proposición.— Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Presentación de proposiciones.— En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Almendralejo, 14, Mérida, de las ocho a las quince horas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por correo certificado deberá comunicarse de forma fehaciente a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Apertura de plicas.— En la Consejería de Economía y Hacienda, calle Almendralejo, 14 de Mérida, a las diez horas del día que se cumplan cinco naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones. Si el día designado coincidiera con un sábado o día festivo la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores.— Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

Contenido íntegro del pliego.— Podrá ser examinado en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, en calle Cervantes n.º 16-A de Mérida.

Mérida, 21 de noviembre de 1994. El Secretario General Técnico. Felipe A. Jover Lorente.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 13 de julio de 1994, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005712-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: ENERGIA E. DE EXTREMADURA, S.L., con domicilio en: CACERES, C/ NAPOLES, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: LINEA GRAL. TORRE STA. MARIA-ALCUESCAR-CASAS D. ANTONIO.

Final: C.T. PROYECTADO.

Términos municipales afectados: ALCUESCAR.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22 KV.

Materiales: NACIONALES.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,082.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas:

METALICAS.

Aisladores:

TIPO	MATERIAL
Rígido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: ALCUESCAR, JUNTO AL CEMENTERIO Y CAMINO A LA PRESA DEL AYUELA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de Transformación
1	21,000 / 380,000

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento:

ALCUESCAR

JUNTO AL CEMENTERIO Y CAMINO A LA PRESA DEL AYUELA.

Presupuesto en pesetas: 2.024.087.

Finalidad: MEJORA CALIDAD DEL SERVICIO.

Referencia del expediente: 10/AT-005712-000000.

A los efectos prevenidos en el artº 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de julio de 1994. El Jefe Servicio Territorial. Pedro García Isidro.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 1994, sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación «Granitur», n.º 9.884.

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de Registros Mineros celebrado el 19 de enero de 1994, convocado por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 6 de mayo de 1993 (B.O.E. n.º 275 de 17 de noviembre de 1993), ha sido ADMITIDA DEFINITIVAMENTE la solicitud presentada

por D. SEVERINO SANCHEZ BLAZQUEZ con domicilio en C/ Santiago, n.º 43 DON BENITO (Badajoz) del Permiso de Investigación «GRANITUR», n.º 9.884, ubicado en los Términos Municipales de Brozas y Villa del Rey, con la siguiente designación de su perímetro:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P. (1)	6°45'00"	39°42'00"
2	6°45'00"	39°41'00"
3	6°46'20"	39°41'00"
4	6°46'20"	39°42'00"
5	6°45'00"	39°42'00"

quedando cerrado el perímetro de las 12 cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro de los QUINCE DIAS contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que establece el artº 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 14 de noviembre de 1994. El Jefe del Servicio Territorial. Pedro García Isidro.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 16 de noviembre de 1994, por la que se somete a información pública, la relación complementaria de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Abastecimiento de agua a Valdemorales».

Para la ejecución de la obra: «Abastecimiento de agua a

Valdemorales», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 5 de julio de 1994, y practicada Información Pública por Orden de 14 de julio de 1994 (D.O.E. n.º 86 de 26 de julio) se ha advertido la omisión de dos propietarios que figuran al final de la presente Orden.

En su consecuencia, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso, indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 16 de noviembre de 1994. El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente. Eugenio Alvarez Gómez.